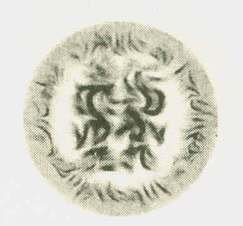





Boletín



4



Colegio de Etnólogos
y Antropólogos Sociales, A. C.



Núm. 4, Nueva Época
Primer semestre del 2001

CEAS

La mesa directiva del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales presenta el cuarto número de la nueva época de su boletín, donde se pretende dar a conocer y divulgar trabajos de sus socios en el quehacer de la antropología social y la etnología, así como de las actividades académicas que se realizarán

ARTÍCULOS

Editores: Antonio Escobar Ohmstede y Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado.
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C. Apartado Postal 22230, Tlalpan 14000, México, D. F. Correo electrónico: ceasac@yahoo.com
Diseño: Enrique Nieto E.

Presentación

En este número del Boletín, el CEAS publica dos artículos relacionados con aspectos de la ética profesional de la comunidad antropológica nacional e internacional, uno de ellos, el de Robert Kemper y Anya P. Royce, reflexiona sobre el proceder de dos investigadores extranjeros que han realizado investigación en México desde hace muchos años y que están observando los cambios acelerados que en materia de derechos humanos y particularmente, derechos de los pueblos indígenas, se está viviendo en el país. Su entrenamiento profesional en el exterior, su trabajo de investigación en diversas realidades regionales, su conocimiento de la comunidad antropológica nacional y de diversas políticas públicas que se aplican a poblaciones rurales e indígenas, invita a iniciar un debate sobre la conveniencia de desarrollar principios de conducta profesional en nuestro país, la cual pocas veces se ha discutido.

El segundo artículo es la traducción de un mensaje electrónico que aporta elementos de una investigación especial de la Universidad de Michigan, relacionado con el escándalo que produjo la publicación del libro *Darkness in El Dorado*, de Patrick Tierney. Como se recordará, en el último trimestre del año 2000 este asunto ocupó la atención de antropólogos. La denuncia de que un equipo de investigación norteamericano, en el que había un conocido genetista y un antropólogo entre otros expertos, había cometido actos faltos de ética profesional que habían causado la muerte de "cientos, quizá miles" de indígenas Yanomami en la década de los años sesenta del siglo XX, con el objeto de probar sus teorías eugenésicas.

Varios elementos hicieron de éste un debate diferente, largo y controversial que aún no termina pero que parece ha alcanzado la calma necesaria para una reflexión profunda. Uno de los elementos fue la utilización de los medios electrónicos, con el fin de hacerlo público, lo que permitió que en un par de días, a pocas semanas de que la edición viera la luz, la noticia fuera conocida en los Estados Unidos y reproducida en México, Francia, Brasil y Venezuela, al menos menos. Entre los medios impresos que publicaron la noticia están el *Time Magazine, The Guardian Today, Journal Le Monde, Journal O Globo*, además sobre el asunto fue que el correo original *Anthropology in trouble* fue dirigido a Lousie Lamphere, presidente en funciones y a Don Brenneis, presidente electo de la *American Anthropological Association* (AAA) por los antropólogos Terry Turner y Leslie Sponsel, como una denuncia de un "escándalo aplazado" que afectaba la práctica profesional de la antropología americana y que iba a levantar indignación y llamadas de acción de los socios de la AAA por la aparente y grotesca falta de ética profesional, la que no se había presentado en la comunidad de los últimos veinte años con esa crudeza. En efecto, entre fines de septiembre y octubre circularon por el ciberespacio diversas cartas con argumentos que acusaban o defendían al equipo de Neel/Chagnon. La mayoría opinaba que era necesaria una reflexión cuidadosa y detallada de los hechos denunciados para corroborar si eran fidedignos y analizar aspectos tales como las implicaciones profesionales que originaban.

En el marco de la reunión anual de la AAA, celebrada en noviembre del 2000, se acordó nombrar una comisión especial que junto con los Comités de Ética y Derechos Humanos realizara la investigación así como que pudiese sugerir aspectos o temas que fueran incorporados al Código de Ética y a otros lineamientos de la AAA y que de alguna manera sirvan de guía al trabajo antropológico. La propuesta es incluir aspectos relacionados con el proceder y la prestación de cuidados ante situaciones de emergencia médica, entre otros aspectos. Los resultados de este trabajo serán conocidos en el mes de febrero, y seguramente continuarán despertando controversias de las que la comunidad antropológica participará.

El CEAS como un organismo dedicado a observar el ejercicio profesional de la Entología, la Antropología Social y la Etnohistoria en México, quiere por este medio invitar a toda la comunidad a iniciar un debate serio, profundo y extenso sobre la necesidad insoslayable de iniciar la elaboración de un código de conducta que norme la actuación y el desarrollo de la investigación antropológica y sus consecuencias, más allá de las institucionales y federales. Como escribió nuestra colega Catalina Denman cuando nos envió el primer correo sobre la publicación del libro de Tierney, y que compartimos plenamente: "Me parece que podemos sacar mucho aprendizaje sobre esta caso, como por ejemplo, sobre las responsabilidades del gremio, de las instituciones, de nuestras organizaciones. También responsabilidades del gremio, de las instituciones, de nuestras organizaciones. También sobre las responsabilidades de seguir nuestros "códigos de ética" y de la práctica docente (i.e. cómo formamos a los nuevos antropólogos); de definir las formas, estrategias y tiempos de archivar nuestras notas de campo, etc. Pero, sobre todo, yo quisiera ver que esto desatara una discusión de muy buen nivel sobre la responsabilidad de los antropólogos, también de otros investigadores con nuestros "informantes", "interlocutores", etc. Me parece que hay mucho que discutir aquí, y sin pretender resolverlo, pues es resolver cuestiones de profunda desigualdad, me gustaría que agarráramos al toro por los cuernos y le entráramos, sin andarnos paseando por la ciencia como que no pasara nada".

Cuestiones éticas para los antropólogos sociales en México: una perspectiva norteamericana a largo plazo

Robert V. Kemper
Universidad Metodista del Sur

Anya P. Royce
Universidad de Indiana

En los últimos años, cuestiones que involucran a la ética, la justicia y los derechos humanos se van vuelto cada vez mas importantes para los antropólogos sociales que hacen investigación en México. Debido a las demandas de diversas poblaciones étnicas y rurales de un trato justo, la transformación de las leyes agrarias, las implicaciones del Tratado de Libre Comercio, los problemas asociados con los migrantes que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos, y el cambio representado por la elección del PANista Vicente Fox como Presidente de la República –por señalar sólo los asuntos más sobresalientes– estamos en un momento significativo para empezar una discusión acerca de las cuestiones éticas para todos los antropólogos que trabajan en México.

Enviamos estos señalamientos éticos desde nuestra particular perspectiva como investigadores extranjeros que han participado a largo plazo en la investigación antropológica mexicana. Ambos hemos hecho trabajo de campo en México desde 1967. El trabajo de Kemper (por ejemplo 1976, 1994) ha sido realizado con la gente de Tzintzuntzan en el estado de Michoacán, así como entre sus migrantes en el Distrito Federal, México, Jalisco, y Baja California, y en los estados de California, Illinois y Washington en los Estados Unidos. El trabajo de Royce (por ejemplo 1975, 1991) se ha centrado en la comunidad ístmica zapoteca de Juchitán, Oaxaca, y en menor medida, entre aquellos juchitecos que residen en la Ciudad de México. Ofrecemos estos comentarios considerando nuestros años de experiencia trabajando con las comunidades locales, con nuestros colegas entre la comunidad de antropólogos profesionales mexicanos, con los funcionarios gubernamentales a niveles nacionales y locales, y con los diversos representantes del público mexicano e internacional.

El papel de los antropólogos norteamericanos en México

A lo largo del siglo XX los antropólogos sociales norteamericanos han realizado una significativa tarea de investigación en México: desde los pioneros estudios realizados en los años veinte y treinta por estudiosos como Robert Redfield en Tepoztlán y Elsie Clews Parson en Mitla; los trabajos apoyados por el Instituto para la Antropología Social (de la Smithsonian Institution) en los cuarenta , en que participaban conocidos maestros como George M. Foster, Ralph L. Beals, Isabel Kelly, Donald Brand, y Robert C. West, hasta los grandes proyectos patrocinados por las universidades de Chicago, Harvard y Stanford en los altos de Chiapas durante los cincuenta y sesenta. Desde la década de los setenta, literalmente cientos de comunidades mexicanas, tanto rurales como urbanas, indígenas como mestizas, han sido el enfoque de trabajo de campo conducidos por antropólogos norteamericanos. A veces, los programas de investigación han involucrado la colaboración de profesores y estudiantes mexicanos, pero más frecuentemente los norteamericanos han trabajado de manera independiente. En ambos casos, sin embargo, las publicaciones resultantes han dejado una huella permanente en la literatura antropológica mexicana. Lo lamentable es que la gran mayoría de las miles y miles de páginas publicadas no han sido traducidos al español ni mucho menos a los idiomas indígenas (en los casos en que el trabajo de campo se hizo con poblaciones de hablantes de lenguas indígenas).

En este contexto, somos sólo dos de cientos de antropólogos norteamericanos (y otros extranjeros americanos, europeos y asiáticos) que realizan sus investigaciones en México. Aún más, es importante recordar que, entre los antropólogos sociales norteamericanos, México es sin duda el país extranjero más importante para propósitos de investigación. Esto es significativo dado el reducido número de antropólogos sociales de nivel profesional en México. Por otra parte, muy pocos antropólogos mexicanos han realizado investigación en los Estados Unidos, a pesar de que Manuel Gamio estableció un modelo fructífero para ese tipo de investigacion bilateral hace más de 65 años con sus bien conocidos estudios de migrantes mexicanos en los Estados Unidos. Este desequilibrio en la estructura de la investigación antropológica entre nuestras dos naciones lleva en sí una dimensión ética primordial: significa que los antropólogos individuales deben hacer lo que pueden para equilibrarlo. En este ensayo, ofrecemos varias ideas sobre cómo la reciprocidad profesional puede lograrse en el contexto de investigaciones a largo plazo.

Principios generales para una ética antropológica: la experiencia norteamericana

Las cuestiones éticas han figurado de manera prominente en la experiencia de los antropólogos norteamericanos en América Latina por muchas décadas. Recordamos el famoso caso de la "censura" de Franz Boas después de la Primera Guerra Mundial, relacionado con sus quejas de que algunos antropólogos estaban espiando en América Central. Después, en los sesenta, el lamentable proyecto Camelot, que involucraba "contrainsurgencia" en las montañas de los Andes, de nuevo llevó a muchos estudiosos norteamericanos y latinoamericanos a plantearse preguntas sobre lo que constituye la legítima participación antropológica en América Latina. Incluso las actividades en México y en toda Latinoamérica del personal del Instituto Lingüístico de Verano han afectado el curso y la percepción de toda la antropología norteamericana.

Como resultado de casos como los mencionados, y debido al gran número de las investigaciones de campo, no es sorprendente que –a partir de la Segunda Guerra Mundial– asociaciones profesionales tal como la Asociación Antropológica Americana (AAA) han desarrollado principios acerca de la conducta profesional, es decir códigos sobre la ética.

Debido a que ambos somos miembros de la AAA, estamos obligados a prestar atención a la historia de sus códigos sobre la ética, la versión más reciente es el código que fue aprobado por los miembros de la AAA en junio de 1998. Este nuevo "Código de la Etica" de 1998 está enfocado en tres

áreas: la investigación, la enseñanza y la aplicación. Cada área tiene sus distintos responsabilidades profesionales, pero los puntos más importantes son los siguientes: (a) responsabilidades con la gente con quienes los estudiosos hacen sus investigaciones y cuyas vidas y culturas estudian los antropólogos; (b) responsabilidades con el público; (c) responsabilidades con la disciplina y la ciencia; (d) responsabilidades con los estudiantes y aprendices; (e) responsabilidades con los empleadores, clientes y patrocinadores; (f) responsabilidad con los gobiernos.

La "Introducción" al Código de la AAA reconoce que, en nuestras tareas antropológicas, podemos encontrarnos en "situaciones complejas" de modo que el Código pueda ofrecer solamente un "marco de referencia" y no como una "formula rígida" para el acto de hacer decisiones difíciles.

Como esperamos mostrar, esto es especialmente cierto cuando se trata de los estudios a largo plazo entre los antropólogos extranjeros en México.

La perspectiva de nuestro propio entrenamiento antropológico nos ayuda a entender y a ser sensibles a las cuestiones éticas. Siguiendo las ideas de George M. Foster, bien conocido por sus más de cincuenta años de investigación en México, entendemos la importancia de tratar con tres dominios culturales interactuantes: la comunidad mexicana al nivel de la localidad y de la nación, la profesión antropológica al nivel nacional e internacional, y la burocracia tanto en el sector privado como en el sector público[1]. Sabemos que debemos entender las reglas implícitas que gobiernan estas áreas si queremos hacer un buen trabajo. Sabemos también que las reglas de conducta cambian con los tiempos y los individuos, así como nosotros mismos hemos progresado a través de los años de ser jóvenes trabajadores a ser investigadores profesionales.

Responsabilidades con la gente con quienes los estudiosos hacen sus investigaciones y cuyas vidas y culturas estudian los antropólogos

Nuestra primera y más fuerte responsabilidad es con la gente y la comunidad que nos ha permitido pasar el tiempo con ellos. En un nivel mínimo, no debemos "hacer daño," incluso inadvertidamente con nuestra presencia ni con lo que hacemos o decimos. Nos preocupamos acerca de los problemas de confidencialidad y de preservar el anonimato de aquellos que así lo desean. Siempre hemos sido sensibles a estas cuestiones, incluso al grado de usar seudónimos (y fotografías cuidadosamente seleccionadas) de dichos individuos. A diferencia de algunos estudiosos, no hemos intentado ocultar la identidad de las comunidades donde trabajamos. Sabemos que la gente de Tzintzuntzan y Juchitán están orgullosas de sus comunidades y se hubiesen disgustado y sentido insultados si hubiésemos inventado otros nombres para estos lugares bien conocidos, cada uno de los cuales tienen un papel importante y distintivo en la historia de México.

Ambos tenemos residencia permanente con familias en nuestras comunidades (Kemper también tiene un segundo hogar con una familia migrante en la Ciudad de México; mientras que Royce pasa un tiempo en la casa de familiares juchitecos residentes en el D.F. cuando espera el traslado desde el avión al autobús para seguir el viaje hacia Juchitán o al revés.) Conservamos ropa, equipo de campo y otras cosas necesarias ahí para nuestro uso cuando retornamos al campo. Participamos social y financieramente en diversos eventos civiles y religiosos y se espera de nosotros que actuemos como "miembros" de la comunidad en muchas ocasiones. Por ejemplo, al llegar a la misa del 40 día por la muerte de la abuela en su familia zapoteca, Royce aprendió que era posible y culturalmente apropiado ser al mismo tiempo antropóloga documentando los días de duelo, y miembro de la familia. Por su parte, Kemper fue uno de los cuatro cargadores del ataúd cuando murió el jefe de la familia con la cual siempre ha vivido en el D.F. Otro ejemplo de la participación comunitaria ha involucrado a Royce en la obra de caridad representado por "Pimpollo," una casa de asilo para huérfanos ubicado en los alrededores de Juchitán.

[1] George M. Foster, *Tzintzuntzan: los campesinos mexicanos en un mundo en cambio,* 1974.

Como parte de su cooperación, Royce tomó la iniciativa de buscar fondos para traer a un grupo de alumnos universitarios estadounidenses a Juchitán durante mayo de 1998 con el propósito de trabajar con los niños de Pimpollo, y sigue colaborando con la directora de Pimpollo en cuanto a las necesidades de esta institución.

A diferencia de antropólogos que van a un lugar por un corto período, nosotros participamos en relaciones sociales que duran a lo largo de generaciones. Tenemos acceso al conocimiento acerca de cuestiones íntimas dentro de la comunidad. De ahí que debemos ser cuidadosos con lo que registramos en nuestras notas de campo, así como con lo que se publica en revistas profesionales, especialmente en aquellas de significativa distribución en México.

Ambos entendemos que, de tiempo, miembros de la comunidad pueden buscar acceso a materiales de nuestras colecciones de archivos. Por ejemplo, varias veces se le ha pedido a Kemper buscar la fecha de nacimiento de una persona para que el individuo pueda entonces ir a los archivos apropiados para tener una copia. Desde el punto de vista de la comunidad, somos una fuente importante de la memoria colectiva, siéndolo por documentar las fiestas de Juchitán a través de los años o por crear una versión computarizada de los archivos parroquiales de Tzintzuntzan. Algún arreglo apropiado de nuestro material debe ser hecho que beneficie a estas comunidades sin poner en peligro los derechos de los individuos al interior de ellas. Esto puede ser pensado por ambos como un problema de "derechos de propiedad intelctual"[2] y como una cuestión en la preservación del registro antropológico.

Otra responsabilidad ética con la gente que estudiamos tiene que ver con los cambiantes puntos de vista de la autoridad en el reporte etnográfico. Especialmente donde los antropólogos[3] han trabajado entre los sectores pobres y marginales de la sociedad mexicana, el problema existe en cómo las voces de los miembros de estos sectores pueden ser escuchadas. Como antropólogos, "debemos ser cuidadosos de estar abiertos para ver maneras alternativas de ser y de escuchar la voces que hemos ignorado por mucho tiempo. Esta es la cuestión crítica de la participación"[4]. Hemos experimentado un gran cambio en entender nuestra participación a largo plazo en comunidades como Tzintzuntzan y Juchitán; en el proceso, estamos también aprendiendo acerca de compartir autoridad y responsabilidad con miembros de las comunidades, quienes ahora funcionan cada vez más como viejos "colegas" en nuestras proyectos de investigación. Royce es afortunada al tener una "hermana" juchiteca quien es una colega en todo el sentido de la palabra, con quien ella comparte los borradores de sus artículos y discursos.

Una consecuencia de esta relación cambiante con nuestras comunidades es la necesidad de publicar los resultados de nuestras investigaciones de tal forma que sean más accesibles a sus miembros. Una de las razones por las que Kemper eligió publicar su monografía *Campesinos en la Ciudad: Gente de Tzintzuntzan* en la serie SepSetentas[5], patrocinada por el gobierno mexicano, fue su amplia distribución (un tiraje de 30 mil ejemplares) y bajo costo (10 pesos). De manera similar, el estudio de Royce, *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán, Oaxaca*, fue publicado a través del Instituto Nacional Indigenista[6], con el resultado de que durante sus 14 reimpresiones siempre fue accesible a los juchitecos que querían adquirirlo. Así hicimos un esfuerzo por publicar de manera que fuera más fácil para que los Tzintzuntzeños y los Juchitecos puedan compartir los frutos de nuestra mutua labor.

[2] Véase Tom Greaves, *Intellectual Property Rights for Indigenous People: A Source Book.*
[3] Ver Sydel Silverman y Nancy J. Parezo, *Preserving the Anthropological Record.*
[4] Peterson Royce, "A Just Community: Social Implications of NAFTA", p. 6.
[5] Robert V. Kemper, *Campesinos en la ciudad: gente de Tzintzuntzan.*
[6] Robert V. Royce, *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán, Oaxaca.*

Responsabilidad con el público

El público es, en realidad, diverso y se ha convertido en más diverso en la medida en que la participación por largo tiempo nos ha llevado a abordar una mayor amplitud de tópicos que los que planteamos inicialmente en nuestras comunidades. Como mínimo, el público incluye lectores interesados en México y en los Estados Unidos, así como gente al interior de las comunidades en las que trabajamos.

En virtud de su pionero trabajo en Tzintzuntzan, Foster ya había llamado la atención sobre esta comunidad.[7] Kemper subrayó este foco y lo llevó más allá de los límites de la comunidad con su trabajo con los migrantes a la ciudad de México. Esa cuestión, migración rural-urbana, y a la concominente adaptación a un asentamiento urbano, ha sido de interés para el público mexicano educado, desde la publicación del controversial trabajo de Oscar Lewis sobre la antropología de la pobreza.[8]

Miguel Covarrubias, en su obra *El sur de México*, había presentado un muy accesible recuento de los notables pueblos del istmo de Tehuantepec, como lo hicieron Diego Rivera y Frida Kahlo en sus pinturas. Aunado a eso, tenemos la publicación por parte de intelectuales zapotecos de una revista literaria, *Neza*, que empezó en los treinta, seguida de *Neza Cubi* y más recientemente, *Gu'cha'chi Reza*, todas las que han tenido una distribución sustancial. Como resultado de ello, el trabajo de Royce, treinta años después, encontró un público interesado. Ese interés se ha incrementado dramáticamente en México y en los Estados Unidos, pero también en la comunidad internacional. Entre las razones más importantes de esta fascinación, está la mayor actividad de parte de los grupos indígenas y sus partidarios para obtener reconocimiento, la prominencia regional y nacional de los políticos juchitecos, la fama internacional del pintor juchiteco Francisco Toledo, y la equivocada pero persistente visión de la sociedad zapoteca del istmo como un "matriarcado", más que un sistema social basado en roles complementarios e igualmente valorados. La visibilidad de esta parte de México, también ha atraído a periodistas y cineastas cuyo trabajo cubre un público más amplio que aquél de los estudiosos. Sabiendo que esta producción de no antropólogos puede ser la única fuente que la mayoría del público vea o lea, debemos encarar la cuestión ética: ¿en qué medida somos responsables de ver que estos grupos están razonablemente bien informados? Y este debe ser nuestro imperativo ético: combatir las representaciones inapropiadas y estereotipadas de los pueblos cuyas vidas y culturas estudiamos.

Responsabilidades con la disciplina

Los antropólogos norteamericanos que trabajan en México han, en variados grados, perfeccionado el español como una herramienta de comunicación. Algunos, además aprenden una o más lenguas nativas, dependiendo del sitio del campo. Por ejemplo, Royce ha aprendido el zapoteco del istmo debido a la importancia de su uso en la vida cotidiana de la gente de Juchitán, mientras que Kemper no ha tenido que aprender el purépecha por dos razones: empezó su trabajo entre los migrantes en la Ciudad de México y porque menos del 7 por ciento de la gente de Tzintzuntzan lo habla.

La elección del sitio de trabajo por parte de los antropólogos norteamericanos que trabajan en México también tiene una dimensión ética. Frecuentemente, la elección se hace conjuntamente con colegas mexicanos, pero algunas veces de manera independiente de cualquier conocimiento de interés antropológico local en determinadas comunidades y sus regiones. Se necesita una mejor coordinación para aprovechar al máximo de todos los proyectos de campo, vistos en conjunto.

Por ejemplo, durante 1991-1993, el profesor Jack Rollwagen (de la Universidad estatal de Nueva York en Brockport) trabajó en Tzintzuntzan y entre sus migrantes en la Ciudad de México, Chi-

---

[7] Georges M. Foster, *Empire's children: The People of Tzintzuntzan*, y *Tzintzuntzan: los campesinos ...*
[8] Oscar Lewis, *Antropología de la pobreza: cinco familias*.

cago, y Tacoma (estado de Washington) para producir una serie de videos, el primero de los cuales se exhibió en 1992. Rollwagen vino a Tzintzuntzan precisamente porque buscaba un sitio bien conocido y documentado desde el punto de vista etnográfico. De igual manera, en 1998 el etnoarqueólogo Michael Shott (de la Universidad del Norte de Iowa) llegó a estudiar la producción de cerámica en Tzintzuntzan después de hacer contacto con Foster y Kemper con el fin de obtener datos etnográficos requeridos para llevar a cabo su investigación. Actualmente, Kemper está en conversación con Luis Alberto Vargas (UNAM) y sus colegas en cuanto a la posibilidad de llevar a cabo un proyecto internacional sobre enfermedades de los individuos de la llamada "tercer edad" en Tzintzuntzan y en otros sitios etnográficos bien conocidos en diversos países del mundo.

El alto nivel de interés profesional en los casos de Juchitán y Tzintzuntzan es algo sorprendente. Como consecuencia, hemos tenido que contemplar la eventual disposición de nuestros archivos (todavía en crecimiento) de notas de campo, datos censales etnográficos, fotografías, y otros materiales relevantes. Mientras que los originales de estos materiales serán depositados a nuestro retiro (y/o muerte) en nuestras respectivas universidades en los Estados Unidos, Kemper ha contemplado el dejar copias de algunos materiales no sensitivos en El Colegio de Michoacán y Royce ha pensado en depositar algunos materiales del mismo índole en la Casa de la Cultura de Juchitán o en el instituto que el pintor zapoteco Francisco Toledo ha creado en la Ciudad de Oaxaca.

Debido a que Kemper ha pasado una buena parte del tiempo haciendo trabajo en la Ciudad de México, ha podido integrarse bien a la comunidad profesional de la antropología mexicana. Esto ha sido más difícil para Royce, como lo es para la mayoría de los estudiosos que trabajan a grandes distancias de la capital. Además, desde el establecimiento del Colegio de Michoacán en Zamora hacia finales de los setenta, Kemper ha tenido le buena fortuna de participar como profesor visitante y actualmente es miembro del Consejo Asesor de su conocida revista *Relaciones*. Creemos que, si las oportunidades están disponibles, tenemos la responsabilidad ética de ofrecer nuestros servicios para promover el desarrollo de la antropología en México.

A invitación del profesor Angel Palerm, Kemper dio un seminario sobre antropología urbana en la Universidad Iberoamericana en 1970, mientras era todavía un estudiante de posgrado. Repitió el seminario en 1980 cuando de nuevo pasó un año académico viviendo en la Ciudad de México. Más recientemente, de 1990 al presente, ha podido ofrecer cursos intensivos en el Colegio de Michoacán en sus viajes a Tzintzuntzan. Con el tiempo, también ha tenido el privilegio de servir en comités de tesis y participar en conferencias en varias instituciones a lo largo del país desde Baja California y Coahuila en el norte hasta Tabasco y Chiapas en el sur.

A pesar de la distancia del sitio de su trabajo de campo, Royce también se ha integrado a la comunidad profesional de la antropología mexicana. Ella ha participado en conferencias regionales cuya temática es el istmo, presentando ponencias y siendo miembro de mesas redondas. Como se incrementa el número de estudiantes zapotecos y mexicanos que eligen trabajar en temas como lenguaje y cultura de Juchitán y el istmo zapoteco, ella ha leído y comentado sus trabajos.

Un comentario final acerca de la disciplina y la ciencia. Los antropólogos norteamericanos necesitan aprender mucho más de la historia de la antropología mexicana, que raramente se incluye en los cursos ofrecidos regularmente en las universidades de los Estados Unidos. Esto significa entender no sólo las teorías y los métodos, ya que han cambiado a través de las décadas, sino también apreciar las luchas y conflictos en las que los antropólogos se han visto envueltos (por ejemplo el movimiento estudiantil de 1968).

Responsabilidades con los estudiantes y aprendices

La integración de estudiantes en el trabajo de campo en un proyecto es una cuestión importante para los antropólogos extranjeros en investigaciones de largo tiempo, debido a que eso finalmente puede determinar la continuidad de un proyecto más allá de nuestra vida profesional. Hemos tenido diferentes experiencias con estudiantes en nuestras respectivas comunidades, pero éstas puedan ilustrar las diversas posibilidades para el entrenamiento de estudiantes y su participación en proyectos de campo.

Juchitán no siempre ha sido el más fácil de los lugares para el trabajo de campo para estudiantes y aprendices, no debido a los juchitecos –quienes infaliblemente son abiertos y hospitalarios– sino a cuestiones políticas que frecuentemente han llevado al ejército y otros elementos gubernamentales a intervenir en la ciudad. Cualquier decisión de llevar estudiantes a Juchitán, debe entonces ser considerada cuidadosamente.

En 1982, bajo los auspicios de una beca de colaboración de las Universidades de Indiana e Illinois, Royce llevó cinco estudiantes al campo. Inicialmente, todos ellos trabajaron directamente en nuestro proyecto, es decir, el estudio de estrategias domésticas comparativas. Subsecuentemente, cuatro estudiantes hicieron investigación independiente en un proyecto de su propia elección. Fue una forma ideal de tener joven trabajadores de campo situados en Juchitán, trabajando juntos. Para el tiempo en que ellos empezaron sus propias investigaciones, estaban familiarizados con la ciudad y con la gente más importante para sus investigaciones. Los estudiantes abarcaban desde un avanzado estudiante del nivel de licenciatura quien escribió una tesis sobre cerámica, un estudiante de nivel de maestría cuya tesis completa fue sobre el uso de la medicina herbolaria por parte de las mujeres, relacionada especialmente con la maternidad, hasta dos estudiantes del doctorado cuyas tesis documentaron la industria manufacturera de hamacas por un lado, y el simbolismo de las flores y las mujeres, por el otro. El quinto estudiante se centró en el proyecto de estrategias domésticas. Además, una colega de Royce, una bioantropóloga, se unió al grupo. Primero había venido a Juchitán con Royce en el verano de 1978 para trabajar en los archivos parroquiales de un proyecto piloto de investigación centrado en la fertilidad y estructura social. Estos proyectos estudiantiles y colegiales ampliaron mucho lo que sabemos acerca de Juchitán; ellos fueron más allá de lo que un solo estudioso podría lograr. De la misma manera, Royce continúa trabajando con estudiantes y otros profesionales que de vez en cuando seleccionan Juchitán como el lugar para hacer sus investigaciones.

Kemper llegó por primera vez a Tzintzuntzan mientras era un estudiante de posgrado, bajo la supervisión de George Foster. Aunque Kemper no ha llevado estudiantes de su propia universidad a Tzintzuntzan, estudiantes de instituciones mexicanas y otras, sí se han convertido en parte del creciente "equipo" de investigación conectado con Tzintzuntzan. Por ejemplo, en 1980 con fondos otorgados por la Fundación Ford, tres estudiantes mexicanos de antropología trabajaron como entrevistadores con migrantes en la Ciudad de México, así como en Tijuana y en California. En el mismo año, Beate Engelbrecht, una antropóloga alemana, hizo parte de su investigación doctoral acerca de la producción de cerámica en Tzintuntzan. Más tarde, en 1990, varios estudiantes de los profesores Stanley Brandes y Leo Chávez (de la Universidad de California en Berkeley y en Irvine, respectivamente) participaron como levantadores de censo y entrevistadores en el proyecto Tzintzuntzan. De manera independiente, una antropóloga canadiense hizo parte de su investigación de disertación acerca de las fiestas y el turismo en la comunidad en 1990-1991. Recientemente, Scott Anderson, antropólogo de la Universidad de California en San Francisco, hizo su disertación sobre las enfermedades crónicas y el envejecimiento en Tzintzuntzan. Además, Socorro Torres Sarmiento –antropóloga de orígen mexicana– terminó en 1999 en la Universidad de California en Irvine su investigación doctoral en los aspectos familiares y económicos de la vida entre los migrantes de Tzintzuntzan en Orange County, California, y sigue participando

en el censo de los migrantes tzintzuntzeños residentes en California y en Tijuana en el año 2000. Finalmente, tenemos a Peter Cahn, antropólogo de posgrado de la Universidad de California en Berkeley, quien va terminando en agosto del 2000 su trabajo de campo en Tzintzuntzan y sus alrededores acerca del protestantismo y cambios religiosos en la comunidad.

En todos los casos, estos jóvenes estudiosos han recibido ayuda en su trabajo de campo en la comunidad (o entre sus migrantes) dentro del contexto del proyecto entendido en su conjunto histórico. Mientras Kemper (y Foster) ha compartido datos demográficos básicos y de otro tipo con ellos, les ha pedido a cambio que le den copias de sus tesis y reportes para los archivos del proyecto.

Así, el proyecto Tzintzuntzan que empezó como una investigación para entrenar a un equipo de estudiantes, dirigidos por George Foster en 1945, se ha mantenido a través de más de medio siglo como sitio abierto a la participación de estudiantes de numerosas instituciones en México, los Estados Unidos y más allá. Foster siempre les ha aclarado a los pobladores que como comunidad Tzintzuntzan es de ellos y que él no controla las decisiones hechas por otros estudiantes y antropólogos profesionales para venir hacer su trabajo de campo ahí.

En Tzintzuntzan y en Juchitán hemos seguido una política "abierta" y prometemos sostenerla en el futuro, con el objeto de que, al terminar nuestras carreras profesionales, eventualmente otras personas tomarán la responsabilidad de estos proyectos.

Responsabilidades con los empleadores, clientes y patrocinadores.

Ni Royce ni Kemper han sido empleados formalmente en México durante nuestros períodos de trabajo de campo. Nuestros empleadores han sido, y continúan siendo, nuestras respectivas universidades en los Estados Unidos. Tampoco hemos tenido clientes o patrocinadores en México. Cuando hemos recibido becas para financiar nuestro trabajo de campo, estamos obligados a escribir reportes finales a las agencias financiadoras, pero no nos imponen límites a nuestro trabajo.

En contraste con nuestra experiencia en México, hemos realizado investigación en otros países, bajo contrato con agencias con las cuales eramos responsables de cumplir ciertos "términos de referencia," (es decir, obligaciones contractuales) a cambio de consultas por honorarios y gastos *per diem*. Cuando los antropólogos extranjeros realizan esa clase de investigación contratada en México, ya sea financiada a través de agencias gubernamentales o a través del sector privado, la crítica obligación ética es la de hacer un examen abierto y honesto de la compatibilidad de los objetivos de la agencia con nuestros principios de responsabilidad profesional. Cuando los intereses de las agencias financiadoras y la gente que estudiamos están (o parecen estar) en conflicto, los antropólogos deben hacer elecciones difíciles, incluso al punto de que si el conflicto no puede resolverse, el trabajo antropológico no debe ser llevado a cabo o continuado.

Responsabilidades con los gobiernos

La mayoría de los antropólogos sociales extranjeros vienen a México simplemente con visa de turista, válida por desde 90 hasta 180 días. Debido a que estamos operando en México sobre una base no lucrativa, el permiso de turista parece ser el mecanismo más conveniente para tratar con los requerimientos gubernamentales. Además, las pocas veces en que nuestras fuentes de financiamiento (por ejemplo, Becas Fulbright) nos alentaron a buscar un estatus con visa "oficial," resulto ser mucho más problemático de lo que valía la pena.

Aunque hacemos investigación en México sin obligaciones directas con los gobiernos de México o los Estados Unidos, sí somos muy conscientes del papel importante de los dos gobiernos en el

desarrollo de la antropología contemporánea dentro de México, especialmente en cuanto al financimiento de diversos proyectos etnográficos de corto y largo plazo. La importancia del Tratado de Libre Comercio para los dos gobiernos lleva consigo la posibilidad de que existirán aún más oportunidades de obtener apoyos significativos para las investigaciones antropológicas en México.

Conclusiones

Las cuestiones éticas discutidas aquí representan solamente el comienzo de una discusión entre antropólogos formados por distintas trayectorias y experiencias. La materia es posiblemente la más importante que podamos confrontar, ya que estamos colocados en el comienzo de un siglo nuevo –las cuestiones y preocupaciones éticas referidas a la dignidad humana y los derechos individuales se yuxtapusieron a las demandas de la comunidad y propósito común, cada vez más producidas por el infinitud de agendas globales–.

Como antropólogos, todos hemos compartido las vidas de personas cuyos valores y comportamientos, aunque diferentes de los nuestros, tienen una belleza e integridad que les permite crear y sustentar estilos de vida que son satisfactorios material y espiritualmente. También hemos visto esas vidas amenazadas por la invasión de otras agendas que no permiten un diálogo donde todas las partes sean escuchadas. A veces nos hemos encontrado atrapados en conflictivas responsabilidades éticas y hemos tenido que confiar en nuestro propio juicio para resolver los conflictos. En este ensayo, hemos ofrecido nuestras propias experiencias e ideas como una manera de promover una discusión más amplia y necesaria.

También es hora de reconocer que, si queremos un mundo en el que la dignidad y la justicia sean el derecho de los oprimidos y de los más deprimidos, debemos estar abiertos a ver formas alternativas de ser, y de escuchar las voces que demasiado a menudo hemos ignorado o descontado. Como antropólogos, hemos aprendido de las sociedades que han sido capaces de articular identidades y propósitos comunes, al mismo tiempo que aceptaban los diversos talentos de sus miembros.

Agradecemos al Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales por publicar nuestras reflexiones en cuanto a las cuestiones éticas relacionadas con el trabajo de campo a largo plazo y, de tal manera, abrir paso al debate profesional acerca de las implicaciones sociales, éticas y morales de nuestras acciones y decisiones como antropólogos. Este es un primer paso importante. Comprometámonos nosotros mismos como miembros de la comunidad internacional de antropólogos, ya sea trabajando en nuestras propias naciones o en otros países, en esta discusión en la que debemos escuchar tan cuidadosamente como hablemos.

Los Autores

Robert V. Kemper y Anya P. Royce obtuvieron sus grados de Ph.D. en antropología en la Universidad de California en Berkeley en 1971 y 1974, respectivamente. Actualmente ella es profesora de antropología en la Universidad de Indiana, en Bloomington, Indiana, E.U. 47405; él es profesor de antropología en la Universidad Metodista del Sur, en Dallas, Texas, E.U. 75275. Ambos son miembros de la Asociación Antropológica Americana y han estado en su Comité Ejecutivo. Kemper fue copresidente de la Sociedad para la Antropología Latinoamericana en 1981-1982, y Royce estuvo en el mismo puesto en 1983-1984. Además, Royce ha sido miembro del consejo editorial de *American Anthropologist,* mientras que Kemper fue editor de Antropología social-cultural de esta misma revista de 1985 a 1989 y posteriormente trabajaba entre 1995 y 1998 como editor de *Human Organization,* la revista de la Sociedad para la Antropología Aplicada. Además de sus numerosos libros, artículos y reseñas bibliográficas por separado en sus especialidades, ellos han colaborado en publicaciones sobre los temas tan diversos como son la urbanización y la identidad étnica en México, y han colaborado en cursos en las respectivas universidades.

REFERENCIAS CITADAS

Covarrubias, Miguel

México South: The Isthmus of Tehuantepec, New York, NY, Alfred A. Knopf, 1946.

Foster, George M.

Tzintzuntzan: los campesinos mexicanos en un mundo en cambio, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1972.

Foster, George M. (con Gabriel Ospina)

Empire's children: The People of Tzintzuntzan, Mexico, D.F., Institute of Social Anthropology, Smithsonian Institution, 1948. (versión en español: Los hijos del imperio: la gente de Tzintzuntzan, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2000)

Greaves, Tom (editor)

Intellectual Property Rights for Indigenous People: A Source Book, Oklahoma City, Society for Applied Anthropology, 1994.

Kemper, Robert V.

Campesinos en la ciudad: gente de Tzintzuntzan, México, D.F., Secretaria de Educación Pública (Serie Sepsetentas No. 270), 1976.

"Migración sin fronteras: el caso del pueblo de Tzintzuntzan, 1945-1990," pp. 67-82 en *XXII Mesa de Antropología de la Sociedad de Mexicana de Antropología,* Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, 1994.

Lewis, Oscar

Antropología de la pobreza: cinco familias, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1961.

Royce, Anya Peterson

Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán, Oaxaca, México, D.F., Instituto Nacional Indigenista (Serie de Antropología Social No. 37), 1975.

"Music, Dance, and Fiesta: Definitions of Isthmus Zapotec Community," *The Latin American Anthropology Review* 3(2), 51-60, 1991.

"A Just Community: Social Implications of NAFTA," Ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre los Impactos del Trabajo de Libre Comercio en la Educación. Puebla, México, Universidad Madero, 1995.

Silverman, Sydel, and Nancy J. Parezo (editores)

Preserving the Anthropological Record, New York, NY, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, Inc., 1995.

Precisiones en relación con el libro *Darkness in El* Dorado de Patrick Tierney[1]

El siguiente texto es una declaración de la Universidad de Michigan elaborada por Nancy Contor en torno al libro *Darkness in El Dorado* de Patrick Tierney, publicado por W.W. Norton & Co. La investigación fue realizada por las oficinas del Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Médicos, el Vicepresidente de Investigación, el Consejo General, y por la Escuela de Medicina y el Departamento de Antropología.

La Universidad ha investigado cuidadosa y concienzudamente la mayoría de los hechos narrados en el libro citado y la evidencia que ha descubierto, sustenta la conclusión de que éstos son falsos. Estamos seguros de que el Doctor. James Neel y el Doctor. Napoleón Chagnon, ambos entre los mas distinguidos científicos en sus respectivas áreas, actuaron con integridad en la conducción de sus investigaciones, y de que el cuidado médico que proporcionaron a los Yanomami y sus intentos de evitar la expansión de una epidemia pre-existente de sarampión a través de vacunas fue humana, compasiva y médicamente apropiada.

Creemos que Tierney no utilizó como fuentes de información materiales originales e importantes que estaban disponibles para su consulta. El análisis de esos y otros materiales de personas que tuvieron relación con las expediciones, el brote y las vacunas de sarampión refutan sus argumentos. Hemos encontrado errores serios en los hechos que se ponen en cuestión todo el libro así como las interpretaciones de su autor.

Los principales alegatos fueron ampliamente circuladas en la comunidad académica en septiembre [de 2000] a través de un mensaje electrónico de dos de los revisores del texto, Terry Turne, de la Universidad Cornell, y Leslie Sponsel, de la Universidad de Hawaii. El mensaje daba a entender que los dos acababan de conocer las acusaciones, pero en realidad ambos fueron entrevistados para el libro en 1995 tal como se indica en la Sección de Agradecimientos.

A continuación se enlistan algunos de los hechos narrados en el libro o en el mensaje electrónico, y una descripción de nuestros descubrimientos. Se pueden encontrar referencias adicionales al final de este documento.

- Uso inapropiado de un vacuna que inició y exacerbó una epidemia de sarampión que mató "a cientos, quizás miles".

Nuestros descubrimientos: El brote de sarampión ocurrió en noviembre de 1967. El sarampión fue introducido a la región por una partida de misioneros brasileños antes de enero de 1968, momento de la llegada de la expedición de Neel. Hay evidencia sustancial de la existencia del brote mucho antes de la partida de Venezuela del Doctor. Neel, así que, el Doctor Neel no pudo haber sido la causa.

Estudios previos realizados en 1996 encontraron una ausencia sustancial de anticuerpos para enfrentar al sarampión entre los Yanomami. Hubo algunos individuos en los pueblos J y W con anticuerpos al sarampión, indicando que se habían dado exposiciones esporádicas, pero muchos individuos no estaban protegidos. En el otoño de 1967, en preparación de la expedición de enero de 1968, el Doctor Neel hizo la solicitud a las compañías farmacéuticas y obtuvo 2 000 dosis de la vacuna *Edmonston B con Gamma Globulina*. También consultó con un experto en sarampión del Centro de Control de Enfermedades sobre la mejor manera de administrar la vacuna.

[1] Traducción de Fatna Lazcano y Guadalupe Escamilla de un mensaje enviado por correo electrónico el 13 de noviembre de 2000, dirigido a los Decanos, Directores, Jefes de Departamento y de Facultades.

Al oír del brote, el Doctor Neel actuó rápida y responsablemente para detener la expansión de la enfermedad. Los registros muestran que el Doctor Neel pasó al menos dos semanas enteras aplicando vacunas, antibióticos y otorgando los cuidados médicos necesarios. Cuarenta indígenas venezolanos y brasileños, en el área inmediata a donde se registraron los casos más notorios, recibieron la vacuna, y posteriormente el Doctor Neel inició un programa extensivo de inmunización en la región. Mil dosis fueron administradas de manera directa por el Doctor Neel; las demás fueron distribuidas y aplicadas por misioneros y auxiliares médicos del gobierno de Venezuela para "lograr acabar" con la enfermedad. Todas las dosis, excepto por las cuarenta originales, incluían *gamma globulina*. Para esa época, la administración de la vacuna, con o sin *gamma globulina*, era lo que se aceptaba y recomendaba como procedimiento médico. No hubo muertes o eventos desfavorables de seriedad como resultado del uso de la vacuna con o sin el *gamma globulina*.

La vacuna *Edmonston B*, desarrollada en 1958, fue probada y aprobada de manera internacional como vacuna segura. El Doctor Samuel L. Katz, profesor emérito y jefe de Pediatría en la Escuela de Medicina de la Universidad de Duke, fue el codescubridor de la vacuna (junto a John F. Enders) y reportó que su uso era seguro y apropiado para la población.

Respecto a la acusación de que una epidemia "fatal" fue "causada" o "exacerbada fuertemente" como resultado de la vacuna. Nunca se ha visto que una vacuna viva atenuada sea transmisible de un recipiente al contacto subsiguiente. El Doctor Katz la ha estudiado en naciones desarrolladas y en desarrollo y nunca habló de ninguna transmisión de vacuna a contactos susceptibles. Es mas, la muerte como resultado de la vacuna es un evento extremadamente raro en cualquier población. De hecho, el Doctor Katz reporta que a pesar de la administración de millones de dosis de la vacuna a niños a lo largo del mundo, las únicas muertes conocidas fueron en varios adolescentes que estaban bajo terapia intensiva por leucemia y más recientemente en adultos jóvenes con SIDA.

- Negativa del Doctor Neel a proporcionar cuidados médicos para que pudiera observar una epidemia.

Nuestros descubrimientos: el doctor William Oliver, profesor emérito y jefe de Pediatría en el Sistema de Salud de la Universidad de Michigan, estuvo en varias de las expediciones y reporta que en cada una de ellas una gran cantidad de medicamentos y materiales de curación eran llevados y usados para tratar a los Yanomami. La filosofía básica del doctor Neel fue la de tratar la enfermedad antes que cualquier observación científica. Cada día él atendía cualquier nueva enfermedad antes de empezar con el plan diario del estudio. Cualquier medicamento no utilizado era dejado con los misioneros residentes con instrucciones detalladas de uso.

En el caso del brote de sarampión entre los Yanomami, los hechos son claros. El índice reportado de muerte por sarampión no tratado es del 30 al 36 por ciento; la complicación más común es la neumonía bacterial. En este brote, el índice de muerte fue de 8.8 por ciento, muy por debajo del normal, mostrando claramente que hubo el cuidado médico apropiado. Los registro muestran que el equipo de investigación trató agresiva y sistemáticamente a todos los pacientes con todos los medicamentos disponibles. Como se indicó más arriba, el doctor Neel detuvo su trabajo de investigación para poder proporcionar el cuidado médico a la población.

- Fueron realizados experimentos secretos de radiación.

Nuestros descubrimientos: El doctor Neel no condujo ningún estudio relacionado con radiación en la región Yanomami. En 1962 y 1968 un físico llamado Marcel Roche condujo un estudio de perfil tiroideo en las tierras bajas de Venezuela y en los Andes mostrando que en estas últimas regiones había un perfil alto. Este estudio usó dosis de yodo radioactivo (l-131). El uso de yodo radioactivo fue

entonces y lo es todavía, una herramienta de diagnostico de uso común para medir condiciones patológicas incluyendo el funcionamiento de la tiroides.[2]

El doctor Neel fue muy conocido por sus estudios de los efectos secundarios de la radiación atómica en los sobrevivientes de Hiroshima y Nagazaki y sus descendientes. Una revisión del diario del doctor Neel y de sus anotaciones diarias deja claro que nunca dirigió investigaciones secretas relacionadas con la radiación.

➢ El doctor Neel sostiene teorías eugenésicas extremas.

Nuestros descubrimientos: El trabajo publicado por el doctor Neel muestra que era crítico de la eugenesia desde sus días de estudiante graduado en los tardíos treinta. Lejos de sostener posiciones eugenésicas, doctor Neel sustentaba de manera contundente la conveniencia de mantener la rica diversidad de la "alberca" genética humana y arguía "teorías igualitarias para el control del crecimiento de la población" para proteger el futuro de nuestras especies.[3] El defendió el punto de vista de que cada individuo es capaz de maximizar su potencial genético; este es un grito lejano a los esfuerzos eugenésicos de "improvisar" las especies a través de teorías y políticas reproductivas. El trabajo que realizó con los Yanomami les ayudó a sobrevivir al brote de sarampión preexistente y fue un acto humanitario por un físico compasivo.

➢ Chagnon, por sí mismo, es directa o indirectamente responsable de la guerra endémica entre los Yanomami.

Nuestros descubrimientos: Este argumento está entre los más fáciles de refutar, especialmente porque hay una historia extensa de este tópico. Las referencias a las guerras e incursiones violentas entre los grupos indios en América del Sur datan de varios cientos de años atrás al menos. Abundantes datos arqueológicos muestran incursiones, incluyendo acciones de salvamento de los jefes de los grupos, en los periodos prehispánicos llamados Chavin, Moche, Chimo, Wari e Inka. Las guerras y enfrentamientos también fueron reportados por los conquistadores españoles en el siglo XVI.

En el caso especifico de los Yanomami, el primer reporte es de mediados de 1800, de Moritz Schombrgk (1847-1848). Entre 1875 y 1910, se tiene el reporte de mujeres que fueron raptadas por jinetes Yanomami. En 1911, Theodor Koch-Grunberg, describió a los Yanomami como "gente amante de la guerra que triunfaron en la dominación de varias tribus más débiles". 1931 es conocido como el año en que ocurrió una guerra entre dos grupos Yanomami, el Xilixana y el Macu; 1935 como el año de la guerra entre los Xilixana y los Yekwana; y 1946 como el año de una epidemia mayor.[4] Estos y muchos otros sucesos, demasiado numerosos para mencionarse aquí, hacen de la acusación que la violencia entre los Yanomami se inició con la llegada de Chagnon, una falsedad obvia.

➢ Chagnon caracterizó a los Yanomami como "gente feroz" alentando e incitándo a cuarenta mil mineros del oro a usar la fuerza contra ellos entre 1980-1987.

---

[2] Ver: Riviere, R., Comar, D., Colonomos, M., Desenne, J. And Roche, M. *Iodine Deficiency Without Goiter in Isolated Yanomama Indians: A Preliminary Note.* In: *Biomedical Challenges Presented by the American Indian.* Pan American Health Organization/World Health Organization, September 1968, pp. 120-123.

[3] Ver Neel, *Physician to the Gene Pool: Genetic Lessons and Other Stories.* New York: John Wiley and Sons, 1994.

[4] Peters 1998, pp. 167-168. Moritz Schomburgk (1847-48). Reisen in Britisch Guinea in den Jahren 1840-44. 3 vols. Leipzig; Theodor Koch-Grunberg (1923) Von Roroima zum Orinoco, Ergebnisse einer Reise in Nordbrasilien und Venezuela in den Jahren 1911-1913. vol. 3. Stuttgart, Germany; John F. Peters (1998) *Life among the Yanomami.* Broadview Press; Ettore Biocca (1971) *The Yanoama: The Narrative of a White Girl Kidnapped by Amazonian Indians.* Dutton paperback, New York.

Nuestros descubrimientos: Ya hemos establecido que Chagnon no fue el primer autor en describir a los Yanomami como violentos. De hecho, los críticos que han hecho esta acusación olvidan que los Yanomami se refieren a sí mismos como *waitiri* “feroces y valientes”. Lo que hizo Chagnon fue traducir el término al inglés.

El comportamiento de los mineros hacia los indígenas durante la “fiebre de oro” en las décadas de 1850 y 1860 en lugares como California y Australia fue similar a la que se observó en la década de 1980 en el Amazonas. El argumento de que Chagnon fue el responsable por tal comportamiento no es convincente. Publicaciones abundantes de la violencia de los Yanomami han precedido la llegada de Chagnon. Parece mucho más plausible que los mineros estuviesen familiarizados con los artículos periodísticos sensacionalistas escritos sobre los Yanomami que el hecho de que hayan pasado largo tiempo leyendo literatura antropológica.

➢ Turner y Spansel conocieron este “escándalo aplazado” leyendo las galeras de la edición del libro de Tierney.

Nuestros descubrimientos: Mientras la carta (e-mail) enviada a la AAA por Turner y Sponsel dejó la impresión que ambos habían conocido las acusaciones contra Neel y Chagnon al revisar las galeras, hay evidencia publicada de que sabían de este asunto desde tiempo atrás. La primera evidencia, de acuerdo a fuentes que vieron las páginas no corregidas del libro, es que a ambos, Turner y Esponsel, se les agradecía su colaboración en la sección *Acknowledgementes* del libro de Tierney, lo que indica que conocieron su contenido mucho antes que estuviese en pruebas de edición. Una segunda evidencia es que el libro de Tierney cita una entrevista con Terence Turner en 1995.[5]

La prueba de que Leslie Sponsel sabía del libro de Tierney y su contenido puede ser encontrada en la bibliografía de un artículo publicado por Sponsel en 1998. En el *Journal Aggresive Behavoir*, vol. 24, Sponsel publicó un artículo titulado *Yanomami: An Arena of conflict and Agression in the Amazon.* En este trabajo, Sponsel disiente de diez tesis con Chagnon. La bibliografía de Sponsel incluye una referencia en la pagina 122 a un libro de Tierney como sigue:

Tierney P.: *Last Tribes of El Dorado: The Gold Wars in the Amazon Rainforest.*

Parece ser que es el mismo manuscrito citado en una segunda fuente publicada, *Life Among the Yanomami*, un libro de John F. Peters (*Broadview Press*, 1998). Peters, sin embargo, cita el manuscrito de Tierney como sigue:

Tierney, Pat. 1997. *The Last Tribes of Dorado.* New York: Viking.

La librería *Borders* informó que sus registros mostraron que este libro, originalmente con ficha de publicación de *Viking Press* nunca apareció como tal por razones no conocidas. Hay evidencia para sugerir que Peters y Sponsel habían leído una versión del libro de Tierney anterior a 1998.

Estas y otras evidencias nos llevan a creer que las acusaciones de Tierney en contra de Chagnon en esa versión anunciada del libro de próxima aparición, eran conocidas por Turnes y Sponsel mucho antes que el libro realmente estuviese en pruebas de edición. Algunos de los reclamos fueron publicados por Turner en fechas tan lejanas como 1994 y otros por Sponsel en 1998.[6] Las acusaciones parten

[5] Ver p. 38, nota al pie en p. 337.

[6] Eric R. Wolf *Demonization of Anthropologists in the Amazon. Anthropology Newsletter* (of the American Anthropological Association)/March, 1994, p. 2; Robin Fox *Evil Wrought in the Name of Good. Anthropology Newsletter* (of the American Anthropological Association)/March 1994, p. 2; Terence Turner, *The Yanomami: Truth and Consequences. Anthropology Newsletter* (of the American Anthropological Association)/May 1994, p. 46, p. 48.

de una posición académica antigua que no muestra ningún signo de disminuir en sus pretensiones, a pesar de los descubrimientos recientes de un reportero investigador.

Referencias en la Web relacionados con el tema:

1. University of Michigan letter to the National Book Foundation
http://www.umich.edu/~urel/Darkness/nbf.html

2. Napoleon Chagnon's response to allegations
http://www.anth.ucsb.edu/discus/html/messages/62/62.html

3. National Academy of Sciences statement
http://www4.nationalacademies.org/nas/nashome.nsf/b57ef1bf2404952b852566dd00671bfd/57065f16ff258371852569920052d283?OpenDocument

4. International Genetics and Epidemiology Society resolution
http://hydra.usc.edu/iges/neelresolution.html

5. Letter to Time magazine by Samuel L. Katz, MD, Duke University
http://www.umich.edu/~urel/Darkness/katz1.html

6. An open e-mail statement by Samuel L. Katz, MD, Duke University
http://www.umich.edu/~urel/Darkness/katz2.html

7. Letter to the New Yorker by Robert W. Miller, MD, DPH, Scientist Emeritus, National Cancer Institute
http://www.umich.edu/~urel/Darkness/miller.html

8. Letter to the New Yorker by William J. Oliver, MD, Emeritus Chairman of Pediatrics, University of Michigan
http://www.umich.edu/~urel/Darkness/oliver.html

9. Associated Press story on refutation of charges against Prof. Neel
http://www.cnn.com/2000/books/news/10/17/us.genocidal.scientist.ap/

10. United Press International story on refutation of charges against Prof. Neel
http://www.vny.com/cf/news/upidetail.cfm?QID=129769

11. National Review article by political reporter John J. Miller
http://www.nationalreview.com/20nov00/millerprint112000.html

12. Slate article by anthropology Prof. John Tooby, University of California, Santa Barbara
http://slate.lycos.com/HeyWait/00-10-24/HeyWait.asp

13. University of Connecticut anthropology graduate student Douglas Hume's site
http://www.anth.uconn.edu/gradstudents/dhume/index.htm

¿Antropología aplicada o antropólogos aplicando?

Ma. Antonieta Gallart N.

La formación del antropólogo social lo orienta hacia la investigación académica, en contacto con otros antropólogos y en todo caso con profesionales de disciplinas llamadas afines. Se le prepara para emprender el escrutinio de problemas y temas de manera directa, con el apoyo de teoría y método exclusivos de la disciplina. Incluso la colaboración interdisciplinaria no forma parte de las herramientas en la formación original del antropólogo.

Ya en la práctica profesional, se supone que la antropología será la disciplina exclusiva o predominante en el desarrollo de una investigación, que el antropólogo siempre elegirá libremente su problema de investigación, que el método antropológico siempre podrá aplicarse, y que el resultado de la investigación se publicará y contribuirá al esclarecimiento y solución de los problemas de la sociedad.

No obstante, en el mundo profesional, los antropólogos no solo son investigadores en instituciones académicas; me atrevería a afirmar que la gran mayoría no lo son, tanto si nos guiamos por los insuficientes espacios que se abren para ellos en las instituciones especializadas, como por su inserción en campos profesionales donde actúan como empleados y funcionarios públicos, gestores sociales, políticos, etcétera.

La práctica profesional de los antropólogos en diferentes campos no se ha sistematizado por su dispersión y poco contacto con las instituciones matrices de docencia e investigación. Por lo tanto, no ha retroalimentado la formación de los antropólogos. La práctica profesional diversificada de los antropólogos, más allá de la práctica académica ¿se reconoce, en estricto sentido, como práctica antropológica ?¿hacen antropología esos antropólogos?

¿Será que tendremos que hacer la pregunta inicial? ¿Qué es la antropología? ¿Los antropólogos que se suman a equipos multidisciplinarios para investigar, hacen antropología? ¿Los antropólogos que participan en la instrumentación de programas y políticas públicas hacen antropología? ¿los antropólogos que se comprometen con grupos de la sociedad para asesorar sus proyectos productivos o culturales, hacen antropología? ¿ los antropólogos que se insertan en instituciones privadas, hacen antropología? Y así podríamos seguir preguntando por el inventario de prácticas profesionales de los antropólogos, que una vez formados en las universidades se despliegan, y en muchas ocasiones se dispersan en instituciones, asociaciones, etcétera.

Las respuestas son difusas y generalmente marcadas por el yo creo, yo pienso, pero no por las certezas de tener a la mano nuestro mapa de actividad.

Ni los antropólogos que están investigando y enseñando antropología (alguna vez llamados puros) se preocupan, en general, por desarrollar pautas para trabajos de extensión o aplicación, y menos aún para otras prácticas profesionales de los antropólogos prácticos (alguna vez llamados grasientos), ni los antropólogos dispersos en campos profesionales hemos aportado nuestras experiencias para, a partir de su sistematización, contribuir tanto a la formación de nuevos antropólogos preparados en una diversidad de campos profesionales, como para abrir nuevos intercambios y discusiones sobre la práctica antropológica.

Ahora mismo, al escribir estas breves notas es difícil recrear, como se me solicita, mis diferentes experiencias profesionales y encararlas o reflexionarlas de conjunto a la luz de la práctica antropológica. Solo podré reflexionar sobre la práctica profesional en instituciones de gobierno donde he participado, dedicadas al desarrollo social y rural.

No obstante, en mi propia experiencia profesional, muy temprano vinculada a la investigación académica y posteriormente a la investigación aplicada y a la instrumentación de políticas y programas públicos, la formación antropológica me ha sido invariablemente útil en el desarrollo de mis tareas.

El problema que se plantea en esta práctica diversificada se refiere a cuál es el enfoque predominante, la disciplina científica, o los supuestos en los que se soportan, tanto el diagnóstico o análisis de los problemas, como el diseño de los programas, su instrumentación, e incluso su evaluación. La antropología no aparece casi nunca como referencia teórica o metodológica.

Para iniciar el ejercicio propongo una clasificación inicial de situaciones de práctica profesional, basada en mi propia experiencia.

a) Cuando se participa en investigaciones aplicadas en las que el problema de investigación, los productos y los tiempos los define una institución solicitante, pero la investigación se formula y se conduce en campo por antropólogos. Aquí el reto es si el método y las técnicas responden a las preguntas formuladas, en la precisión y oportunidad que se demandan, y si de los resultados de la investigación puede derivarse propuestas viables.

b) Una variante es la formulación de una investigación aplicada a partir de otra disciplina o bien equipos multidisciplinarios, donde hay que decidir el enfoque metodológico y las técnicas adecuadas a los problemas a indagar, al tiempo disponible, al número de participantes, etcétera. Aquí el antropólogo puede aportar variables relevantes, combinación de técnicas de investigación, interpretación de datos y recomendaciones para mejorar programas, para proponer nuevos instrumentos de política hacia grupos, regiones etcétera.

c) Instituciones de investigación e instituciones públicas no disciplinarias que se proponen realizar proyectos de interés mutuo. De estas experiencias habría que extraer lecciones para la aplicación de la antropología. Esta opción puede combinarse con la a), aunque en el primer caso me refiero a antropólogos sin vínculo institucional que se contratan como externos para proyectos aplicados en instituciones públicas y aquí me refiero a proyectos realizados entre instituciones.

d) La instrumentación de programas públicos en el ámbito del desarrollo social o rural con o sin tarea de campo. La condicionante en este tipo de práctica profesional es si el diagnóstico para diseñar un programa determinado se realizó con herramientas disciplinarias y si el antropólogo puede contribuir tanto en la organización del trabajo, y la operación del programa, como en el análisis y explotación de sus resultados; y, proponer a partir de ahí, nuevos enfoques de desarrollo o nuevas tareas públicas.

En suma, en estas alternativas de participación en prácticas profesionales diversificadas, en especial en las instituciones gubernamentales, el grado de incidencia de los antropólogos es variable y depende de factores tanto personales como institucionales. Dentro de los primeros, influye por supuesto la propia capacidad del antropólogo, tanto para detectar cual puede ser su contribución en ese ámbito, como si realmente su preparación le permite esa contribución. Dentro de los segundos, influyen las funciones de la institución, su posición ante la toma de decisiones y la preeminencia de profesionales de otras disciplinas.

Y para entender mejor este asunto, habrá que recordar los tiempos en los que la antropología fue la disciplina que le dio sustento a la formulación e instrumentación de la política indigenista del país y los antropólogos fueron los protagonistas en la instrumentación de los programas derivados de esa política, junto con otros profesionales: economistas, médicos, veterinarios, etcétera.

La práctica profesional de los antropólogos en instituciones gubernamentales debiera sistematizarse, analizarse y debatirse para identificar su contribución a la vida social, campos idóneos para la práctica profesional no académica, retroalimentar la enseñanza de la antropología y fortalecerla como una disciplina para el análisis y el cambio social.

No intento sugerir que la práctica antropológica deba ser exclusivamente aplicada o que se reconozcan sin más otras alternativas profesionales de los antropólogos. Lo que creo es que hay que promover, tanto la expansión de la antropología académica como de la aplicada. Una buena forma es iniciar una investigación sobre las experiencias de los antropólogos que no investigan.

A esta tarea puede contribuir de manera destacada nuestro Colegio de Antropólogos.

En memoria de Margarita Urias

José Luis Blanco

El sábado platique al principio de mi clase sobre Margarita, de ella de su origen y de su cercanía con Xalapa, por su papá, Don Luis Urias que fue director de la Normal de Chihuahua. Margarita fue una chica activa de los 60, de niña normalista, activista al "frecobote", después de haber sido detenida por el policia número uno de este país, el también desapararecido Fernando Gutiérrez Barrios (que se llevó a la tumba los secretos de los fraudes, torturas, asesinatos y capos de este país, a quienes encubrió), pero que encarcelo a inocentes y a muchachitas de 17 años como Margarita. Pero que esas adversidades terminaron de definir su personalidad de estudiante y profesionista de la ciencia social de convicciones fuertes y bien definidas, conoció a otros presos políticos como Heberto Castillo, Adolfo Gilly... para quienes ella era una niña. Se formó bajo la conducción sobre todo de Enrique Florescano, ya que cuando ella llegó a la Escuela Nacional de Antropología e Historia se desató la histórica salida de Bonfil, Palerm, Warman y todos los fantásticos que se fueron a la IBERO. Entonces, su generación primero participó en el movimiento para que sus maestros no se fueran y cuando se fueron, buscaron a otros, algunos de los cuales ya habían dejado la escuela, pero regresaron. Ella crece como ayudante de Florescano en el Museo de Antropología donde entró de becaria desde el primer semestre, empezó trabajando en las salas de etnografía, vistiendo muñecas y terminó en los archivos, consultado fuentes históricas del Archivo General de la Nación, donde dio con un personaje clave de la Historia de México: Manuel Escandon, de quién "llego a hacerse cuata, cuata" y de su historía general, llegó a los aspectos más íntimos de su biografía, que estaba ahora trabajando para el Doctorado.

De la primera llegada de Margarita a Xalapa por el año de 1978 como directora al Centro de Estudios Históricos, en que yo era estudiante, pero que con otros estudiantes de Sociología, Antropología e Historía no salíamos del instituto, ya que venía mucha gente a dar conferencias, asesorías, platicas. En CEH se convirtió en una ventana al mundo. El CEH estaba en la Unidad de Humanidades (donde estaban seis facultades de la Universidad Veracruzana: Historia, Antropología, Filosofía, Pedagogía, Letras, Idiomas y Sociología (que recién se había creado y trasladado a ese edificio después de un movimiento estudiantil). Muchos hasta escritorio teníamos en la biblioteca. Yo tenía hasta mi maquina de escribir, para hacer mis trabajos. Humanidades y el CEH se habían convertido en nuestra segunda casa. Recibíamos asesoría para hacer trabajos. A partir de eso, yo empecé a escribir y a participar en congresos desde el quinto semestre. Ella abrió cancha e impulsó a estudiantes a escribir, investigar e ir a eventos. En el 80 regresa a la ciudad de México, donde trabaja en varios proyectos.

Años más tarde, como en el 85, regresó a Xalapa, donde coordinó algunos proyectos, en donde tuve la fortuna de ser su ayudante de investigación en una investigación del Totonacapan, fue una época dificil, en su vida personal, en la vida económica del país y del Estado. Varias cosas influyeron para que ella volviera a salir de Xalapa, con sus tres niños, la ruptura con su pareja, los bajos salarios, cierto estancamiento dentro de la academía y la resistencia a crecer de la UV, así como la llegada a la gubernatura de Gutiérrez Barrios, la simulación de la simulación. No hubo votantes y se inventaron. Los profesores simularon grandes colas de votantes durante todo el día, para que vinieran las cámaras y dijeran que había votantes. Ese clima de simulación, la cultura del fraude, el estancamiento académico, la misoginia imperante en esos años, los golpes bajos de algunas gentes, las rentas altas hicieron a Margarita huir al norte con sus niños. Margarita se sintió sola en Xalapa o acompañada de amigos pobres y sin ninguna influencia, que participábamos en la oposición y movimientos populares que menos nos permitían una colocación institucional. Muchos de sus amigos nos llamábamos en esa época "los pelagatos" y oíamos la musica del Tri. Participábamos en movimientos de rescate histórico del cementario del centro, de no a Laguna Verde, en el PSUM, además hacíamos resumen de prensa, un grupo, junto con Margarita trabajábamos la parte política. Eramos ciudadanos bien informados, analistas y con conciencia, pero con muy bajo ingreso, apenas de subsistencia. Yo además de ser militante de esos grupos daba una clase de Sociología en el Sistema Abierto de la UV y también dí una clase de antropología en Arquitectura, sobre urbanización desde la época prehispánica hasta la ciudad de la era industrial y las ciudades medias, grande y megas. Margarita trabajaba mucho, cuando terminamos un proyecto del Instituto Nacional Indigenista, ella quedó tremendamente agotada y tuvo que ser internada en Nutrición en el 87 y le dieron dos o tres días de sueño como tratamiento. No pudo venir a presentar el trabajo final, entonces yo tuve que hacerlo ante el Interamericano y el INI. Trabajó un semestre o un año en el Instituto Mora y después salió a Chihuahua, donde fue la fundadora de la Facultad de Antropología. Allá, en su tierra natal estuvo varios años y en los noventas volvimos a tener a Margarita. Ahora no recuerdo en qué año exactamente regresó, pero recuerdo, que para muchos amigos fue de mucho alegría. Aquí en la casa, mi mamá también estaba muy contenta de tener a Margarita en Xalapa. Esta vez, ya venía con un trabajo en el Instituto Nacional de Antropología e Historia Xalapa. Venía un poco más tranquila, pero no por eso menos inquieta. Así también la invitamos a impartir clases en la Facultad de Sociología del Sistema de Enseñanza Abierta de la UV. En el 96, le platiqué que quería empezar el doctorado en la Ibero, en Antropología; que estaba terminando mi tesis de maestría con material que había venido trabajando desde hace años en Soteapan. Le comenté que había muchas discusiones en Antropología, que era de excelecia y que me parecia que estaba más estructurado que en sociología, que es muy general y luego no sabe uno cómo aterrizar. Así que se animó a ir a la entrevista a la Ibero. Y me comentó, que cuando sus profesores se fueron a la Ibero, su papá le dijo, que si quería le pagaba las colegiaturas de la Ibero. Pero ella como buena "proletaria", dijo que no, que ella no iba a esa escuela, que se quedaba con los pobres de la ENAH. Pero que parecía que el destino la obligaba ir a la IBERO y que ya estaba ahí.

Marisol Pérez Lizaur

Margarita empezó a trabajar conmigo cuando llegué de coordinadora en 1997. Desde el principio nos entendimos e hicimos buenas amigas. No solamente pudimos establecer buena comunicación académica, sino como mujeres. Desde el principio me llamó la atención su capacidad de trabajo, de leer, de verdaderamente aspirar los textos. Discutíamos mucho pues su formación de historiadora muchas veces la hacía perderse en los datos. Mi trabajo con ella fue guiarla a buscar patrones en esa inmensidad de in-

formación. Juntas, analizando la vida de Manuel Escandón. Juntas empezamos a ver la interacción del entorno con las características personales del empresario mexicano mas notable del siglo XIX. De las pláticas empezamos a vislumbrar cómo el empresario es un producto social, un intermediario con el sistema mundial y al mismo tiempo un visionario que arriesga. En dichas conversaciones Margarita me contagiaba de su pasión por su personaje. En esas estábamos cuando aceptó coordinar un trabajo del Banco Mundial sobre los grupos indígenas de Veracruz y enfermó. No podía hablar, ni viajar, pero nos comunicábamos por correo electrónico. Su último mensaje fue un acercamiento a su problema de investigación. Casi lo tenía armado cuando José Luis me comunicó que se nos había adelantado. Lloré su partida, como académica que pierde una excelente alumna y como amiga. Es cuando uno piensa en la importancia que tiene disfrutar a la gente que nos rodea y buscar, hasta donde se pueda, aprender y apoyar a los demás. Margarita se fue y no sólo dejó un trabajo de investigación trunco, sino también a su niña adolescente y a muchos amigos a quienes tenía mucho que dar. Descanse en paz.

2000: Así votaron los indios

Laura Ruiz Mondragón[1]
RAN

Como era de esperarse, en el pasado proceso electoral se preveía una fuerte competencia. Los resultados electorales preliminares así lo confirmaron y no sólo eso, sino que además el triunfo del candidato a la presidencia de la República de la coalición Alianza por el Cambio (AC), Vicente Fox Quesada, logró, después de 71 años de gobiernos priístas, la alternancia en la silla presidencial, lo que llevó además a que el Congreso de la Unión no contará con una mayoría absoluta. Lo anterior prefigura un cambio radical del sistema político mexicano.

Los resultados del proceso electoral del 2 de julio pasado muestran también un viraje sumamente significativo y diversificado en las preferencias electorales de los mexicanos. A pesar de que nuevamente el voto indígena fue mayoritariamente para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ese sector de la población también diversificó sus preferencias políticas.

En un trabajo anterior en el que se muestran las tendencias del voto de los municipios indígenas de 1991 a 1997, señalé que en el proceso federal electoral del 2000 ocurriría lo siguiente: 1) el PRI se mantendría como la primera fuerza, 2) el PRD lograría una votación similar a la que alcanzó en 1997[2] y que se colocaría como la segunda fuerza electoral y, 3) el Partido Acción Nacional (PAN) incrementaría su votación y ocuparía el tercer sitio.

De esa afirmación me equivoqué al afirmar que en el 2000, la Alianza por el Cambio (AC), integrada como coalición por el PAN y por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ocuparía el tercer sitio, pues como se observará obtuvo el segundo lugar en las preferencias electorales indígenas,[3] y

[1] Maestra en Sociología por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. Ha publicado diversos estudios sobre la población indígena y la cuestión agraria en México. **laurarui@excite.com**

[2] Véase Laura Ruiz Mondragón, *Cómo votan los indios*, México, *Etcétera. Semanario de Política y Cultura*, núm. 363, 13 de enero del 2000.

[3] Hay que señalar que el trabajo al que se hace referencia se realizó con información a nivel municipal, sin embargo consideramos que los datos a nivel distrital no cambian significativamente las tendencias.

por consiguiente la Alianza por México (AM), coalición integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), de la Sociedad Nacionalista (PSN), Alianza Social (PAS) y Convergencia por la Democracia (CD), pasó al tercer lugar.

A continuación se presentan las preferencias electorales indígenas del proceso electoral del pasado 2 de julio. La información se tomó del reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del 3 de julio pasado.[4] Si bien no son los datos definitivos, nos permiten aproximarnos a conocer las tendencias de la votación. Se presenta información de la elección para diputados federales de los 37 distritos federales electorales indígenas, que son aquellos que tienen 30 por ciento o más de esa población[5] y que en conjunto agrupan al 67.3 por ciento de la población indígena del país. Se hacen algunas comparaciones con los resultados de la elección para diputados federales de 1997[6] y del 2000[7], y se comparan los resultados distritales de la elección para diputados federales y presidente de la República del año 2000. También se ofrecen datos de la tercera circunscripción plurinominal que hemos denominado indígena, pues ésta se caracteriza por tener 30.7 por ciento de esa población.

Este trabajo es un acercamiento preliminar, el cual consideramos no variará significativamente con los resultados definitivos; sin embargo, recomendamos tomarlo con las reservas del caso, pues como advertimos antes, fue elaborado con los datos preliminares que oportunamente proporcionó el Instituto Federal Electoral. Queda pendiente realizar la versión con los datos definitivos.

Coalición o partido ganador en los distritos electorales indígenas

En la elección para diputados federales, de los 37 distritos federales electorales indígenas (DFEI) 36 los gana el PRI y uno la Alianza por México. En 1997 el PRD logró ganar el distrito 7 de Sonora, el cual es recuperado en el 2000 por el PRI. El 2 de julio pasado la AM gana el distrito 6 de Veracruz.[8]

Es interesante observar los segundos lugares en los distritos indígenas. En 1997 el PRD obtiene 24 segundos sitios, el PAN 12 y el PRI 1. En el 2000 la Alianza por el Cambio logra 17 segundos lugares (5 más que en 1997), la Alianza por México 19 (pierde 5) y el PRI se mantiene con 1.

Es necesario subrayar que en los resultados de la elección para presidente de la República, la AC logra ganar dos distritos indígenas: el 5 de Yucatán con el 59.4 por ciento de los votos y el 1 de Campeche con el 44.4 por ciento. El resto de los distritos los gana el PRI y la AM ninguno.

---

[4] Véase Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000. Se presentan los resultados del 93 por ciento de las casillas computadas.

[5] De los 300 distritos federales electorales del país, 37 los hemos denominado indígenas porque se caracterizan por tener 30 por ciento o más de esa población, son los siguientes: 1 de Campeche; 1, 2, 3, y 5 de Chiapas; 5, 6 y 8 de Guerrero; 1 y 2 de Hidalgo; 1 y 3 del Estado de México; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de Oaxaca; 1, 2, 3 y 15 de Puebla; 2 de Quintana Roo; 7 de San Luis Potosí; 7 de Sonora; 2, 4, 6, 18 y 21 de Veracruz y 1, 2 y 5 de Yucatán.

[6] Véase Laura Ruiz Mondragón, *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997.

[7] Se toma la información de diputados federales para hacer comparativos los datos de 1997 y del 2000. Véase Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000.

[8] Véase el Cuadro 1.

La competencia electoral en los distritos electorales indígenas

En 1997 la mayor competitividad electoral[9] sólo se registró en tres distritos indígenas: el 5 de Oaxaca, el 7 de Sonora y el 21 de Veracruz.[10] Hay que subrayar que en esos tres distritos la competencia es entre el PRI y el PRD.. En el 2000 la competitividad se incrementa, pues se presenta en 10 distritos: 1 de Campeche, 1 de Chiapas, 5 y 8 de Guerrero, 1 y 6 de Oaxaca; 15 de Puebla, 7 de Sonora y, 6 y 21 de Veracruz. En tres distritos la competencia es entre el PRI y la Alianza por el Cambio, y en 7 entre el PRI y la Alianza por México. La competencia más cerrada se registra en el distrito 1 de Oaxaca, pues el PRI logra el 40.6 por ciento de los votos y la Alianza por el Cambio el 39.7 por ciento, con una diferencia de apenas 1 094 sufragios.

Es necesario apuntar que cuando se observa la mayor competitividad en la elección de diputados federales y la elección presidencial, en esta última se incrementa a 13 distritos electorales indígenas.

Alianza por el Cambio

En el proceso electoral del 2000 la Alianza por el Cambio, aunque no logra ganar ninguno de los 37 distritos electorales indígenas en la elección para diputados federales,[11] obtiene 798 855 sufragios, es decir el 23.9 por ciento de la votación, resultado que coloca a esa coalición como segunda fuerza electoral en dichos distritos. La AC obtiene sus más altos porcentajes en los siguientes distritos: 1 de Oaxaca (39.7 por ciento), 2 de Yucatán (39.4 por ciento), 15 de Puebla (39 por ciento), 1 de Campeche (37.4 por ciento) y 1 del Estado de México (37.4 por ciento). Los resultados más bajos se localizan en los distritos: 5, 6 y 8 de Guerrero con 4.6 por ciento, 5.5 por ciento y 4.6 por ciento respectivamente, así como en el 3 de Chiapas con el 5.7 por ciento.

Si se observa el porcentaje que obtuvo la AC en la elección para diputados federales a nivel nacional (39.3 por ciento) con el que obtuvo en los distritos indígenas (23.9 por ciento), la diferencia es de 15.4 puntos porcentuales menos en las zonas indígenas, mientras que el aporte indio a la cuenta nacional de la AC es del 6.9 por ciento.[12]

Si se comparan los resultados de la elección para diputados federales que obtuvo el PAN en 1997 (14.5 por ciento), con los que logró la AC en el 2000 (23.9 por ciento), esa fuerza política subió 9.4 puntos porcentuales, lo que indica un incremento de un poco más de 400 mil votos en los distritos electorales indígenas.[13]

Los resultados para presidente de la República en los distritos indígenas muestran que la AC obtiene el 28.2 por ciento de los sufragios, esto quiere decir que logra 4.5 puntos porcentuales más que en la elección para diputados federales (23.9 por ciento).

En el caso de los resultados para presidente de la República a nivel nacional es el 43.7 por ciento y en los de los distritos electorales indígenas el 28.2 por ciento, la diferencia es de 15.5 puntos porcentuales menos en las zonas indígenas,[14] sin embargo como se señaló arriba la AC logra obtener el triunfo en la elección presidencial en dos distritos indígenas: el 5 de Yucatán (59.4 por ciento) y el 1 de Campeche (44.4 por ciento), donde obtiene sus mejores resultados. Los porcentajes más bajos que re-

[9] Consideramos que hay fuerte competencia cuando se presenta una diferencia de 10 o menos puntos porcentuales entre el partido o coalición que ocupa el primer sitio y el que obtiene el segundo..

[10] Véase Ruiz, *Los pueblos indios,* p.15.

[11] Véase el Cuadro 1.

[12] Véase el Cuadro 2.

[13] Véase el Cuadro 2.

[14] Véase el Cuadro 3.

gistra la AC en esa elección se presentan en los siguientes distritos: 3 de Chiapas (6.6 por ciento) y en el 5 (6.5 por ciento), 6 (9.5 por ciento) y 8 (6.9 por ciento) de Guerrero.

Partido Revolucionario Institucional

Como ya se señaló, en el proceso electoral del 2000 el PRI logra el triunfo en 36 de los 37 distritos indígenas en la elección para diputados federales.[15] Los sufragios para ese partido suman un total de 1'684 904 lo que significa el 50.4 por ciento del total de la votación. Esto nos permite afirmar que el PRI se mantiene como la fuerza política mayoritaria en esos distritos.

El PRI obtiene sus mejores porcentajes en los siguientes distritos: 6 de Guerrero (61.05 por ciento), 2 de Puebla (61.0 por ciento), 1 (60.2 por ciento) y 5 (59.5 por ciento) de Yucatán y el 3 de Chiapas (56.5 por ciento). Los resultados relativamente más bajos son los de los distritos: 6 de Veracruz (40.1 por ciento), 1 de Oaxaca (40.6 por ciento), 7 de Sonora (42.7 por ciento) y 3 de Oaxaca (43.3 por ciento). Como se puede observar, aún sus resultados menos favorables son altos.

El resultado para el PRI en el 2000 en la elección para diputados federales a nivel nacional es del 37.5 por ciento mientras que en los distritos indígenas es del 50.4 por ciento, lo que significa que hay una preferencia mayoritaria por ese partido en las zonas indígenas que a nivel nacional, la cual presenta una diferencia de 12.9 puntos porcentuales más. El aporte indio a la cuenta del PRI a nivel nacional fue del 11.8 por ciento.[16]

En 1997 el PRI logró el 54.4 por ciento de los sufragios en la elección para diputados federales en los distritos electorales indígenas y en el 2000 el 50.4 por ciento, lo que significa una reducción de 4 puntos porcentuales; esto sucede a pesar de que ese partido obtiene 237 849 votos más que en 1997.[17]

Los resultados muestran que en la elección para presidente de la República en los distritos indígenas, el PRI presenta el 48.4 por ciento de los sufragios, esto quiere decir que baja su votación 2 puntos porcentuales en relación a la elección para diputados federales (50.4 por ciento).

En el caso de los resultados para presidente de la República, que a nivel nacional ese partido reportó el 36.6por ciento y el 48.4por ciento en los distritos electorales indígenas, indican que la preferencia indígena por el PRI fue de 11.8 puntos porcentuales más.[18] Asimismo en esa elección el PRI gana 35 de los 37 distritos indígenas y la AC obtiene el triunfo en 2 de ellos. Los distritos indígenas con mayor porcentaje para el PRI en la elección presidencial son los siguientes: 2 de Puebla (59.7 por ciento), 1 de Yucatán (58.3 por ciento), 6 de Guerrero (57.9 por ciento) y 3 de Chiapas (56.7 por ciento). Lo menores resultados se registraron en los distritos: 5 de Yucatán (36.2 por ciento), 6 de Veracruz (40.9 por ciento) y 1 de Campeche (41.8 por ciento).

Alianza por México

En la elección para diputados federales del 2000, la AM obtiene el triunfo en 1 de los 37 distritos indígenas. Los sufragios para ese partido suman un total de 773 317, lo que significa el 23.1 por ciento del total de la votación. Sólo por 8 décimas la AM se coloca como la tercera fuerza en esos distritos.

La AM obtiene sus mejores porcentajes en los siguientes distritos: 6 de Veracruz (48.3 por ciento), 5 (44.7 por ciento) y 8 (43 por ciento) de Guerrero, 11 de Oaxaca (37.9 por ciento) y 1 de Chiapas

[15] Véase el Cuadro 1.
[16] Véase el Cuadro 2.
[17] Véase el Cuadro 2.
[18] Véase el Cuadro 3.

(37.1 por ciento). Los resultados más bajos se registran en los distritos: 1 (6.3 por ciento), 2 (3.8 por ciento) y 5 (5.8 por ciento) de Yucatán y el 1 (10 por ciento) y 3 (12.3 por ciento) del Estado de México.

El resultado para la AM en la elección para diputados federales a nivel nacional es del 19.1por ciento, mientras que en los distritos indígenas es del 23.1 por ciento. Esto permite observar que esa coalición presentó una mayor preferencia, aunque sólo por 4 puntos porcentuales, en las zonas indígenas que a nivel nacional. El aporte indio a la cuenta de la AM a nivel nacional fue del 11.8 por ciento.[19]

En 1997 el PRD logró el 24.8 por ciento de los sufragios en la elección para diputados federales en los distritos electorales indígenas y en el 2000 el 23.1 por ciento, lo que significa una reducción de 1.7 puntos porcentuales entre ambas elecciones.

Los resultados muestran que en la elección para presidente de la República en los distritos indígenas la AM presenta el 21.4 por ciento de los sufragios, y en la elección para diputados federales el 23.1 por ciento, esto indica una leve diferencia de 1.7 puntos porcentuales. En el caso de los resultados para presidente de la República a nivel nacional la AM obtiene el 16.9 por ciento de los votos y en los distritos electorales indígenas 21.4 por ciento, lo que hace una diferencia de 4.5 puntos porcentuales más en las zonas indígenas.[20] La AM obtiene sus mejores resultados en la elección presidencial en los siguientes distritos indígenas: 5 (43.6 por ciento) y 8 (42.3 por ciento) de Guerrero y 11 de Oaxaca (37.9 por ciento) y, los más bajos porcentajes en los siguientes: 1 (6.4 por ciento), 2 (3.6 por ciento) y 5 (2.8 por ciento) de Yucatán, 1 del Estado de México (10.6 por ciento) y 1 de Campeche (11.2 por ciento).

Los Otros partidos

En el caso de los partidos de Centro Democrático (PCD), Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Democracia Social (DS), los cuales hemos agrupado en el rubro de Otros, tuvieron una baja en la elección para diputados federales.

En el proceso electoral del 2000 los Otros obtienen un total de 83 437 sufragios, esto es el 2.6 por ciento de la votación. Donde hay relativamente una mayor presencia de otros partidos es los siguientes distritos indígenas: 1 (6.4 por ciento) y 9 (4.4 por ciento) de Oaxaca y 1 de Campeche (4.9 por ciento). La menor presencia de esos partidos es en los distritos: 1 (0.8 por ciento) y 5 (0.5 por ciento) de Yucatán y 8 de Guerrero (1 por ciento).

El resultado para los Otros partidos en la elección para diputados federales a nivel nacional es del 4.1 por ciento mientras que en los distritos indígenas es del 2.6 por ciento. Esto permite afirmar que la presencia de los Otros es menor en las zonas indígenas que a nivel nacional. El aporte indio a la cuenta de los Otros a nivel nacional fue del 5.9 por ciento.

En 1997 los Otros lograron el 6.4 por ciento de los sufragios en la elección para diputados federales en los distritos indígenas y en el 2000 el 2.6 por ciento, lo que significa una reducción de 3.8 puntos porcentuales.

Los resultados muestran que en la elección para presidente de la República en los distritos indígenas, los Otros presentan el 2 por ciento de los sufragios y en la elección para diputados federales el 2.6 por ciento, es decir que sólo hay una diferencia de 6 décimas más en la elección de diputados federales.

---

[19] Véase el Cuadro 2.

[20] Véase el Cuadro 3.

En el caso de los resultados para presidente de la República a nivel nacional (2.8 por ciento) y en los distritos electorales indígenas (2 por ciento) la diferencia es de 2 décimas menos en las zonas indígenas.

La participación electoral indígena

El reporte preliminar dado a conocer por el IFE, señala que la participación nacional en el proceso electoral del pasado 2 de julio fue del 64 por ciento. Ese dato en los distritos indígenas fue del 58.1 por ciento, lo que quiere decir que la participación indígena fue 5.9 puntos porcentuales menor que a nivel nacional. Si se observa la participación de 1997 al 2000 a nivel nacional e indígena, ambas tuvieron un incremento de 6.4 y 6.7 puntos porcentuales más respectivamente.[21]

La circunscripción indígena

La tercera circunscripción plurinominal la hemos denominado indígena porque ahí se concentra el 30.7 por ciento de la población indígena del país.[22] En la elección para diputados federales del año 2000 el PRI obtuvo en esa circunscripción el 42.7 por ciento de los sufragios, la AC el 31.8 por ciento y la AM el 23 por ciento. Como se observa la diferencia entre el PRI y la AC es de 10.9 puntos porcentuales, mientras que la diferencia entre la AC y la AM es de 8.8 puntos.

Los resultados de 1997 y del 2000 señalan que en la circunscripción indígena el PAN recibe en 1997 el 18.3 por ciento y sube como AC al 31.8 por ciento en el 2000, lo que hace un total de 13.5 puntos porcentuales más en ese periodo. En el caso del PRI de 47.5 por ciento baja al 42.7 por ciento, lo que significa 4.8 puntos menos. El PRD/AM de 27.8 por ciento baja al 23 por ciento, su votación se reduce 3.8 puntos de 1997 al 2000.[23]

Consideraciones finales

Los resultados electorales del pasado 2 de julio muestran que el Partido Revolucionario Institucional sigue siendo la fuerza política con mayor influencia en las zonas indígenas de México.

Como hemos visto, aunque el PRI sigue ganando los distritos electorales indígenas, desde 1994 ha ido a la baja.[24] La caída más dramática de ese partido fue en el periodo 1991-1994, cuando registra 17.5 puntos porcentuales menos, de 1994 a 1997 de 4 puntos y de 1997 al 2000 de 4 puntos porcentuales.

Un aspecto que no hay que dejar de mencionar, es que pesar de que también habíamos considerado para el proceso electoral del 2000 un crecimiento del PAN/AC en las zonas indígenas, éste fue sumamente alto. En el periodo de 1991 a 1994 creció 5.2 puntos porcentuales, de 1994 a 1997 3.6 puntos y de 1997 al 2000 más de 9 puntos porcentuales, lo que significa que casi triplicó su crecimiento.[25] Lo que le permitió colocarse como segunda fuerza electoral en los distritos indígenas.

En lo que se refiere al PRD/AM, y como señalamos en trabajos anteriores, el PRD desde 1994 había alcanzado su techo electoral, el cual prácticamente fue el mismo en las elecciones del año 2000.

---

[21] Véase el Cuadro 4 y gráfica 3.

[22] Véase Laura Ruiz Mondragón, "Pueblos indios y participación política" en *Ce Acatl. Revista de la Cultura del Anáhuac*, México, núm. 87, junio-julio de 1997.

[23] Véase el Cuadro 5 y gráfica 4.

[24] En un trabajo a nivel municipal muestro esta tendencia desde el proceso federal electoral de 1991. Véase Laura Ruiz Mondragón, "Cómo votan los indios".

[25] Véase Laura Ruiz Mondragón, *El voto indio: la tendencia hacia el 2000*, inédito, México, Estudios y Análisis A. C. 1999.

Los datos que mostramos, dejan ver que la presencia y competitividad entre las tres fuerzas políticas principales en esas zonas es evidente. Consideramos que en los próximos procesos electorales este será un rasgo que los caracterice.

Finalmente, no quiero dejar de mencionar que el reto para los diputados del PRI que representarán a la población indígena de México y para el presidente electo Vicente Fox, el tema indígena no será un asunto fácil. Sólo hay que recordar algunas cosas a las que hay que dar solución.

Los indígenas constituyen cuando menos el 10.7 por ciento de la población total del país, lo que en números absolutos significa 10 millones 427 mil 232 mexicanos indígenas. Esa población habita principalmente en 803 municipios, de los cuales 214 tienen menos de 2 500 habitantes. Los indígenas mexicanos además viven dispersos en más de 17 mil localidades en donde el 83 por ciento de éstas tienen menos de 100 habitantes.

Sin ninguna duda puedo afirmar que los indígenas mexicanos constituyen el sector más pobre y atrasado de este país: el 48.2 por ciento es analfabeta mayor de 15 años, el 76 por ciento de los indígenas de 15 años y más no tiene la primaria completa, el 51.6 por ciento de las viviendas indígenas no tiene electricidad, el 68.3 por ciento no tiene agua entubada, el 90.4 por ciento no tiene drenaje y el 76 por ciento de esa población se dedica a la agricultura.

De los 803 municipios indígenas, sólo uno es de muy baja marginación, 38 son de baja, 95 de media, 388 de alta y 281 de muy alta marginación, es decir que el 83 por ciento de los municipios indígenas son de alta y de muy alta marginación.[26]

A lo anterior hay que agregar los asuntos pendientes del conflicto en Chiapas, el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas, entre otros.

CUADRO 1

DIPUTADOS FEDERALES
COALICIÓN O PARTIDO GANADOR EN LOS DISTRITOS FEDERALES ELECTORALES INDÍGENAS
1997-2000

Año	Distritos Federales Electorales México	Distritos Federales Electorales Indígenas	PAN / Alianza por el Cambio	PRI	PRD / Alianza por México
1997	300	37 100 %	___	36 97.3 %	1 2.7 %
2000	300	37 100 %	___	36 97.3 %	1 2.7 %

Fuente: Laura Ruiz Mondragón, *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997.
Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000.

[26] Véase Arnulfo Embriz y Laura Ruiz, *Los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas y la política social en México*, inédito, México, 2000.

CUADRO 2

DIPUTADOS FEDERALES

DIFERENCIA Y APORTE INDIO EN MÉXICO Y EN EL MÉXICO INDÍGENA

1997-2000

		1997			2000		
Entidad	Distritos electorales	PAN	PRI	PRD	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México
México	300	7´775 312 26.6 %	11´427 097 39.1 %	7´514 615 25.7 %	13´480 774 39.3 %	12´828 034 37.5 %	6´526 556 19.1 %
México indígena	37	389 049 14.5 %	1´447 055 54.4 %	665,138 24.8 %	798,855 23.9 %	1´684,904 50.4 %	773,317 23.1 %
Diferencia	___	-12.1	+15.3	-0.9	-15.4	+12.9	+4.0
Aporte indio	___	5 %	12.6 %	8.8 %	5.9 %	13.1 %	11.8 %

Fuente: Laura Ruiz Mondragón, *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997.
Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000.

CUADRO 3

PRESIDENTE

DIFERENCIA Y APORTE INDIO EN LOS DISTRITOS FEDERALES ELECTORALES INDÍGENAS Y EN MÉXICO

2000

Distritos Electorales	Total	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	Otros
México	300	15´104 164 43.7 %	12´,930 36.6 %	5´842 589 16.9 %	976 349 2.8 %
México Indígena	37	971 729 28.2 %	1´666 172 48.4 %	736 735 21.4 %	68 981 2 %
Diferencia	___	-15.5	+11.8	+4.5	-0.8
Aporte indio	___	6.4 %	13.2 %	12.6 %	7 %

Fuente: Laura Ruiz Mondragón, *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997.
Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000.

CUADRO 4

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS FEDERALES EN LOS DISTRITOS FEDERALES ELECTORALES INDÍGENAS 1997-2000

Entidad	Distritos	Participación por ciento 1997	Participación por ciento 2000	Diferencia
México Indígena	37	51.4	58.1	+6.7
México	300	57.6	64.0	+6.4

Fuente: Laura Ruiz Mondragón, *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997.
Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000.

CUADRO 5

DIPUTADOS FEDERALES RESULTADOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL INDÍGENA 1997-2000

Año	Circunscripción	Población Indígena Estimada por ciento	PAN / AC	PRI	PRD / AM	Otros	Participación por ciento
1997	Tercera	30.7	911 265 18.3 %	2´362 922 47.5 %	1´384 733 27.8 %	316 154 6.3 %	51.8
2000	Tercera	30.7	1´947 660 31.8 %	2´606 967 42.7 %	1´400 353 23.0 %	154 205 2.5 %	61.0
Diferencia	Tercera	____	+1´036 395 +13.5	+244 045 -4.8	+15 620 -4.8	-161 949 -3.8	+9.2

Fuente: Laura Ruiz Mondragón, *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997.
Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares*, México, 3 de julio del 2000.



Colegio de Etnólogos
y Antropólogos Sociales, A. C.



La publicación de este *Boletín* se logró gracias
al apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa)
a través del Departamento de Antropología